

CONSPIDELCORP S.A.
POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

Conspidelcorp S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública del de Abril 3 del 2013, inscrita en el registro mercantil el 23 de Abril del 2013.

Su objeto social es la prestación de servicios especializado en el área de la construcción de todo tipo e instalaciones eléctricas, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos, su ubicación actual en la ciudad de Guayaquil en la ciudadela la Garzota manzana 50 villa 8.

TÉRMINOS Y DEFINICIONES UTILIZADOS EN EL PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL:

Los términos y definiciones que se señalan a continuación corresponden a aquellos que se citan en este PCGE y que no necesariamente están comprendidos en las definiciones establecidas en las Secciones de las NIIF para las Pymes. No obstante ello, algunas definiciones de las NIIF citadas extensivamente en este PCGE, han sido reproducidas para facilitar la lectura del mismo.

Activos disponibles: Comprende los fondos de caja y bancos que no tienen restricciones en su utilización, así como aquellas inversiones que se adquirieron con la finalidad de convertirlas en efectivo en el corto plazo o, las

Que a pesar de haber sido adquiridas para ser mantenidas al vencimiento o para tener grado de propiedad en el largo plazo, han sido destinadas para su venta.

Activos inmovilizados:

Bienes patrimoniales que se espera mantener por un lapso mayor a un ejercicio económico, destinados a ser utilizados en las actividades principales de la entidad, o en actividades que soportan o complementan a esas actividades principales. Se incluye en este Elemento a las Inversiones financieras (a ser mantenidas hasta el vencimiento y los instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial) cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo superior a un año, a los bienes de Inmuebles, maquinaria y equipo, adquiridos directamente o mediante operaciones de arrendamiento financiero; a las inversiones inmobiliarias; a los activos biológicos; y otros activos de largo plazo.

Activos realizables: Comprende los activos de la empresa que se espera convertir en efectivo o sus equivalentes en el curso normal

de las operaciones. Incluye las existencias y los activos no corrientes disponibles para la venta.

Actualización de valor: Es todo cambio de valor, que incrementa o disminuye, el valor de un activo o un pasivo, por referencia a un valor externo, por ejemplo el mercado. Una actualización de valor no supone intercambio, aunque algunas veces, puede establecerse bajo ese supuesto (véase también la definición de valor razonable). Más bien, una actualización de valor resulta de la tenencia (posesión) de bienes y acreencias.

Castigo: Eliminación o retiro de la contabilidad de un importe previamente reconocido como activo. Se puede citar como ejemplo una cuenta por cobrar por la que se agotaron los medios de cobro y que previamente fue registrada en una cuenta de valuación (estimación de cobranza dudosa). En ese caso se elimina tanto la cuenta por cobrar como la cuenta de valuación.

Cuenta de orden: Cuentas que se utilizan para el control contable de compromisos y contingencias que no afectan la situación financiera, resultados y flujos de efectivo hasta la fecha del balance que representan, pero que posteriormente podrían hacerlo. Se divide en cuentas de orden deudoras (contingencias) y cuentas de orden acreedoras (compromisos).

Cuerpo de los estados financieros: Es, para efectos de presentación de información financiera, la exposición de cualesquiera partida directamente en los estados financieros. Véase la Sección 3.

Desvalorización de activos: Es la pérdida de valor de activos, que se debe reconocer en los estados financieros, en tanto, de manera general, los flujos de entrada de beneficios económicos esperados, asociados a esos activos, son menores que los valores que se arrastran en libros. Los métodos para su reconocimiento difieren, según se trate de activos disponibles, realizables o inmovilizados. Véase el Marco Conceptual, en lo referido al reconocimiento de activos.

Devengado: Hipótesis fundamental de la contabilidad. Sobre esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), y se informa sobre ellos en los estados financieros. Los estados financieros elaborados sobre la base del devengado informan a los usuarios no solo sobre transacciones pasadas que suponen ingresos o salidas de flujos de efectivo, sino también sobre obligaciones futuras y de los recursos que representan flujos de ingreso de efectivo a recibir en el futuro.

Diferencias temporales:

Son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporales pueden ser gravables (imponibles) o deducibles.

Empresa, entidad o ente económico:

Este término hace referencia tanto al sujeto contable, como a cualquier persona jurídica, y a otras formas empresariales así como a los patrimonios administrados; los cuales realizan una actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, para la prestación de servicios y otros.

Instrumentos financieros:

Es un contrato que da origen tanto a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa, entre los que se considera las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, acciones, bonos y derivados (opciones, futuros, forwards, entre otros). Véase la Sección 11

Instrumento de patrimonio neto o patrimonial o de capital:

es una participación residual en los activos de la empresa, luego de la deducción de sus pasivos.

Libros contables:

Son los registros que acumulan información de manera sistemática, sobre los elementos de los estados

Financieros, a partir de los cuales fluye la información financiera cuantitativa que se expone en el cuerpo de los estados financieros o en notas a los mismos. Dichos libros contables, incluyen al menos un registro de transacciones diarias (libro diario) y un registro de acumulación de saldos (libro mayor).

Partida: Término usado para referirse a una cuenta, subcuenta o divisionaria, o a transacciones en ellas contenidas.

Políticas contables: Abarcan los principios, fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Presentación de estados financieros: Exposición de información cuantitativa o cualitativa, ya sea en el cuerpo de los estados financieros, o en las notas explicativas.

Mercaderías o Productos inmuebles: Son los inmuebles adquiridos o contruidos por la entidad para su comercialización.

Reversión de diferencias temporales: Corresponde a la disminución de diferencias temporales entre bases contables y tributarias, que tienen como consecuencia, la reversión de los activos y pasivos tributarios diferidos

reconocidos en períodos anteriores. Las reversiones producen efectos contrarios a los reconocidos previamente. Así por ejemplo, si una diferencia temporal gravable dio lugar al reconocimiento de un gasto contable por impuesto a la renta y un pasivo tributario por el mismo importe, en períodos anteriores, su reversión dará lugar al reconocimiento de un ingreso (ahorro) por impuesto a la renta, y consecuentemente, a un menor pasivo, en el período corriente. Véase la NIC 12.

Rubro: Es una línea de presentación por separado en el cuerpo de los estados financieros.

Valor razonable: Es el valor al que un bien o servicio puede ser intercambiado a la fecha de los estados financieros, entre dos o más agentes económicos, comprador (es) y vendedor (es), conocedores del objeto del intercambio, en una transacción de libre competencia.

La forma usual de determinar el valor razonable es por referencia a una medición de mercado comparable. Sin embargo, en algunos casos, otros métodos proporcionan una medida de valor razonable, como es el caso de las tasaciones de inmuebles, maquinaria y equipo, para efectos de determinar su valor revaluado.

Valor (importe) recuperable: Es el mayor valor entre el precio de venta neto de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) y su valor de uso.

Las **características esenciales** de cada elemento se discuten a continuación.

- a) **Activo:** recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.
- b) **Pasivo:** obligación presente de la empresa, surgida de eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) **Patrimonio neto:** parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos.
- d) **Ingresos:** son incrementos en los beneficios económicos, producidos durante el período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones que resultan en aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- e) **Gastos:** disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el período contable, en

- f) forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares americanos (USD).

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por venta son a crédito en su mayoría, dependiendo del

Estándar; en el caso de venta directa especial (consumidores finales) los ingresos por venta serán al contado.

Los ingresos originados por venta estarán conformados de la siguiente manera:

- Venta directa, el cual se realiza solo para aquellos casos en donde el cliente llega por primera vez y única vez (consumidor final) y, dependiendo de la cantidad de la compra se aplicara un descuento a la compra.
- Venta directa especial, en donde se permite modificar los precios en las ventas en base a los acuerdos de negociación. Se maneja venta directa especial para aquellas empresas que son constructoras o aquellos clientes en donde se ha concedido dicho descuento especial.

Proceso de Facturación

Se deberá realizar un proceso de ingreso de pedido. Por política de la empresa se concede un descuento en las ventas, dicho descuento puede variar en base a los acuerdos de la negociación y, dependiendo de las promociones del producto aplicara un descuento

Especial. La facturación se realizará por lote y se debe tener un manejo de 10 vendedores, en donde cada uno tendrá su propio código.

Gastos por préstamos

Todos los gastos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que

Reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

- Propiedad Planta y equipo 5 por ciento
- Muebles y Enseres 10 por ciento
- Maquinarias y Equipos 10 por ciento
- Instalaciones 10 por ciento
- Vehículos 20 por ciento
- Edificios 5 por ciento
- Equipos de Computación 33.33 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se considerará como valor significativo para la toma de decisiones el monto de USD \$1.000,00 (Un mil dólares americanos).

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e

Inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de

venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Inventarios

Son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación; en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. El método de valoración aplicado a inventario es promedio ponderado

En el caso de que exista mercadería obsoleta o con desperfectos, esta será enviada a una cuenta llamada Bodega flotante. Esta cuenta mantiene aquella mercadería obsoleta o valores de la mercancía que no ha llegado en la orden de pedido o aquellos artículos que tienen fallas en donde se procede a la devolución generando la nota de crédito por dicho inventario.

Respecto al tiempo de garantía del producto, depende del mismo; la garantía es manejada directamente entre el proveedor y el cliente.

Compras y Logística

Se trabaja directamente con los proveedores en donde el proveedor pone el precio, las condiciones de negocio sea este 30 días, 60 días o 90 días.

Respecto a las facturas de compra de mercadería, se debe realizar la confrontación en donde indique que la compra sea la correcta, de tal manera esta coincida con el pedido y la guía de remisión que el proveedor emite. Se hace la revisión de que lo facturado sea lo ingresado, se devuelve a bodega el ingreso generado con guía de remisión y las facturas son pasadas a contabilidad.

Se mantiene un stock considerando rotación de productos.

Importaciones

Para el manejo de esta cuenta se observa el stock mensual del inventario Vs. ventas, conforme a esto se realiza el pedido al proveedor del exterior.

Para proceder a la importación, se debe realizar proformas por las cantidades de los artículos para que esto permita llenar los contenedores.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los créditos otorgados a los clientes son concedidos después de que la Solicitud de Crédito hecha por el cliente sea aprobada por el Jefe de Cartera.

Los cupos de crédito serán aprobados por el Gerente Comercial, el mismo que establecerá plazos de 30, 45 y 60 días, incluso en ciertos casos un plazo de 75 días.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Se elaborará flujo de caja para la cancelación de cuentas por pagar Proveedores, cuyo pago se realizará cada viernes de la semana.

Los plazos de crédito otorgado son de 30 días y 60 días lo que respecta a proveedores nacionales; en el caso de los proveedores del exterior se nos ha otorgado un crédito de 60 a 90 días ; mientras que la mercadería concedida por nuestros proveedores de otros continentes deberá ser cancelada antes de que esta sea enviada a destino.

Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Beneficios a los empleados – pagos por indemnizaciones

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el

Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

En el caso de los préstamos concedidos a los empleados, estos deben realizar una solicitud de préstamos y por anticipos (valores mayores a \$100) dicha solicitud debe ser aprobada por para proceder dicho préstamo.

Auditoría Interna

Se procederá a realizar un control semanal enfocado en el área operativa y en la distribución de la mercadería para determinar si existe deficiencia en el mismo y en el desembarque de la mercancía. Se realizarán muestreos de cada línea con la finalidad de controlar la mercadería con físico y sistema, este muestreo se realizará de manera aleatoria considerando la mercancía de mayor movimiento. Para dicho control se efectuarán inventarios trimestrales y anuales, y en tal caso de que se encuentren faltantes, estos se comunicarán a la gerencia para el ajuste del mismo.

La auditoría interna tendrá la responsabilidad de hacer concientizar al personal, imponiendo sanciones por malos despachos evitando los errores, la multa se tomará del 1.5 del valor de la mercadería mal despachada y las sanciones se ejecutarán de acuerdo a criterios de altos mandos. Así mismo, se deben revisar los ciclos de operación de cartera y de inventarios, incluyendo en este proceso las compras y ventas que la compañía efectúa. Se realiza la revisión de los cobros de tal manera coincida el flujo de caja Vs. Sistemas y facturación; dicha observación se ejecutará en el control de la mercadería, desde la emisión de la factura hasta que esta llegue al cliente, evaluando la eficiencia de entrega de los productos y controlando los errores por despacho de provincia. Se detectan devoluciones y las razones de los mismos.

Se controlará el plazo para proceder a la contabilización de guías de remisión, el cual debe ser un mes, manteniendo un buen control y verificando mensualmente los soportes o facturas. Dicho procedimiento se llevará a cabo en las sucursales.

3. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Pagos por largos periodos de servicio

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos de servicio (explicado en la nota 19), la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la compañía antes de recibir los beneficios.

Obligación por beneficios a los empleados – pagos por largos periodos de servicio

La obligación del Grupo por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral.

4. Restricción al pago de dividendos

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b) Un estado del resultado para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

El conjunto completo de estados financieros de la compañía se presentará cada uno de ellos con el mismo nivel de importancia.

Identificación de los estados financieros

La compañía mostrará la siguiente información en la cabecera de cada hoja de los estados financieros:

- a) El nombre de la compañía.
- b) Nombre del Estado Financiero.
- c) El periodo de presentación.
- d) El equivalente monetario.

La compañía revelará lo siguiente en las notas:

- a) El domicilio, la forma legal y el país en que se ha constituido y la dirección de su oficina principal donde desarrolla sus actividades.
- b) Una descripción de la naturaleza de la operación de la compañía, así como de sus principales actividades.

Estado de Situación Financiera

Información a presentar en el estado de situación financiera

En el estado de situación financiera, como mínimo se incluirán las partidas que presenten los siguientes importes:

- a) Efectivo y equivalentes al efectivo.
- b) Activos Financieros locales y del exterior.
- c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- d) Activo por impuestos corrientes.
- e) Dividendos por cobrar.
- f) Provisión de cuentas incobrables.
- g) Propiedades, planta y equipo.
- h) Activos intangibles.
- i) Inversiones en asociadas.
- j) Depósitos en garantías.
- k) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- l) Pasivos financieros.
- m) Pasivos por impuestos corrientes.
- n) Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos (éstos siempre se deberán clasificar como no corrientes).
- o) Provisiones por beneficios a empleados.
- p) Dividendos por pagar.
- q) Participaciones no controladoras, presentadas dentro del patrimonio de forma separada al patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
- r) Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.

La compañía presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales, cuando sea relevante para comprender su situación financiera.

Separación entre partidas corrientes y no corrientes

La compañía presentará los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como clasificaciones separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando su presentación basada en su función proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Ordenación y formato de las partidas del estado de situación financiera

Se incluirán otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas similares sea tal que la presentación por separado sea relevante para comprender la situación financiera de la compañía, y

- a) Las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán ser modificadas de acuerdo con la naturaleza de la compañía y de sus transacciones,

- b) para suministrar la información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la compañía.
- c) Las denominaciones utilizadas y la ordenación de las partidas o agrupaciones de partidas similares podrán ser modificadas de acuerdo con la naturaleza de la compañía y de sus transacciones, para suministrar la información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la compañía.

Información a presentar en el estado de situación financiera o en las notas

La compañía revelará, en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

- a) Propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas para la compañía.
- b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que muestren importes por separado por cobrar de partes relacionadas, importes de terceros y cuentas

- c) por cobrar procedentes de ingresos acumulados (o devengados) no facturados todavía.

- a) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que muestren importes por separado por pagar a proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos, y acumulaciones (o devengos).

- b) Provisiones por beneficios a empleados y otras provisiones.

- c) Clases de patrimonio, tales como capital, ganancias acumuladas y reservas.

Estado del Resultado

Presentación del Estado de Resultado

La compañía presentará su Estado de Resultado del periodo:

- a) En un solo estado de resultado, que presentará todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el periodo.

La compañía incluirá, como mínimo, en el estado de resultado, partidas que presenten los siguientes importes para el periodo:

- a) Ingresos de actividades ordinarias.
- b) Gastos Operativos.
- c) Gastos Financieros
- d) Otros Gastos
- e) Otros Ingresos

Requerimientos aplicables a ambos enfoques

Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentarán como ajustes prospectivos.

La compañía presentará partidas adicionales, encabezamientos y subtotales en el estado del resultado, cuando esta presentación sea relevante para comprender el rendimiento financiero de la compañía.

La compañía no presentará ni describirá ninguna partida de ingreso o gasto como “partidas extraordinarias” en el estado del resultado o en las notas.

Desglose de gastos

La compañía presentará un desglose de los gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos o en la función de los gastos dentro de la compañía, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio

La compañía presentará un estado de cambios en el patrimonio que muestre:

- a) El resultado total del periodo.
- b) Por cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación prospectiva reconocidas según la NIC-8 (*Políticas Contables, Estimaciones y Errores*).

- c) Por cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo, revelando por separado los cambios resultantes del periodo.

Estados de Flujos de Efectivo

Información a presentar en el estado de flujos de efectivo

La compañía presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los movimientos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de operación

La compañía presentará los flujos de efectivo de las actividades de operación usando el método directo, según el cual se presentan las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

Información sobre flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación

La compañía presentará por separado las principales categorías de cobros y pagos brutos procedentes de actividades de inversión y financiación.

Intereses y dividendos

La compañía presentará por separado los flujos de efectivo procedentes de intereses y dividendos recibidos y pagados. La compañía clasificará los flujos de efectivo de forma uniforme, periodo a periodo, como de actividades de operación, de inversión o de financiación.

Impuesto a las ganancias

La compañía presentará por separado los flujos de efectivo procedentes del impuesto a las ganancias, y los clasificará como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente identificados con actividades de inversión o de financiación.

Transacciones no monetarias

La compañía excluirá del estado de flujos de efectivo las transacciones de inversión y financiación que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo. Una compañía revelará tales transacciones en cualquier parte de los estados financieros, de forma que

Suministren toda la información relevante acerca de estas actividades de inversión o financiación.

Otra información a revelar

La compañía revelará, junto con un comentario por parte de la gerencia, el importe significativo de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo mantenidos por la compañía que no estén disponibles para ser utilizados por ésta.

El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una compañía pueden no estar disponibles para el uso por la compañía, debido a, entre otras razones, controles de cambio o por restricciones legales.

Notas a los Estados Financieros

Las notas deberán:

- a) Presentar información sobre las bases para la elaboración de los estados financieros y sobre las políticas.
- b) Revelar la información requerida por la NIIF-1 que no se presente en otro lugar de los estados financieros.

- c) Revelar la información requerida por la NIIF-1 que no se presente en otro lugar de los estados financieros.
- d) Proporcionar información que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para entender cualquiera de ellos.

La compañía presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática; se hará referencia cruzada en cada partida de los estados financieros a cualquier información en las notas con la que esté relacionada.

La compañía presentará normalmente las notas en el siguiente orden:

- a) Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la *NIIF*.
- b) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
- c) Información de respaldo para las partidas presentadas en los estados financieros en el orden en que se presente cada estado y cada partida.

d) Cualquier otra información a revelar.

Información a revelar sobre políticas contables

La compañía revelará lo siguiente, en el resumen de políticas contables significativas:

a) La base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.

b) Las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Información sobre juicios

La compañía revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones, que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Políticas Contables, Estimaciones y Errores

Información a revelar sobre un cambio de política contable

Cuando exista una modificación en las políticas contables que tenga un efecto en el periodo corriente o

Pueda tener un efecto en futuros periodos, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) Para el periodo corriente, en la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada.
- c) Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar.

Los estados financieros de periodos posteriores no necesitan repetir esta información a revelar.

Cuando un cambio voluntario de política contable tenga un efecto en el periodo corriente o en cualquier periodo futuro, una compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza del cambio en la política contable.
- b) Las razones por las que la aplicación de la nueva política contable suministra información fiable y más relevante.

c) En la medida en que sea practicable, el importe del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada para el periodo corriente.

d) Una explicación si es impracticable determinar los importes a revelar.

Los estados financieros de periodos posteriores no necesitan repetir esta información a revelar.

Información a revelar sobre un cambio de estimación

La compañía revelará la naturaleza de cualquier cambio de estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la compañía estimar del efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la compañía revelará estas estimaciones.

Instrumentos Financieros Básicos

Información a revelar

Las compañía que solo tienen instrumentos financieros básicos no tendrán ningún pasivo financiero medido al

valor razonable con cambios en resultados y, por lo tanto, no necesitarán revelar esta información.

Información a revelar sobre las políticas contables de instrumentos financieros

La compañía revelará información, en el resumen de las políticas contables significativas, sobre la base de medición utilizada para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Estado de situación financiera – categorías de activos financieros y pasivos financieros

Una compañía revelará los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros y pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

- a) Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- b) Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- c) Activos financieros medidos al costo amortizado con cambios en resultados.
- d) Pasivos financieros medidos al costo amortizado con cambios en resultados.

La compañía revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la relevancia de los instrumentos financieros en su

situación financiera y rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, el vencimiento y las restricciones que el instrumento de deuda impone sobre la compañía).

Baja en cuentas

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.
- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

El Estado de resultado Integral contiene en su parte inicial las ventas producto de los ingresos ordinarios y la operación propia del negocio, los inventarios reflejan los valores de actividad comercial en el año 2015, los rubros correspondientes a costos y gastos se representan en las cuentas de movimiento del año, es importante indicar que para efectos de cumplimiento de las obligaciones laborales y tributarias se provisionó el 15% de participación laboral, el 22% por el pago del Impuesto a la Renta y finalmente el valor correspondiente al anticipo de I.R. del año.

Atentamente,

Conspidelcorp S.A.



Francisco Laje Benavides
Representante Legal